

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°037-2013-BCRP

Lima, 20 de mayo de 2013

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Banco de España para participar en el "IX Curso Internacional de Gestión del Efectivo", a realizarse del 2 al 7 de junio de 2013 en la ciudad de Madrid, España;

El seminario tiene por objetivo el intercambio de experiencias con funcionarios de diferentes Bancos Centrales sobre los desarrollos recientes en la gestión del efectivo, la estimación de requerimientos de los billetes y monedas puestos en circulación y proponer las políticas para el adecuado procesamiento del numerario;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento de sus funciones, la Gerencia de Gestión del Circulante tiene como objetivos asegurar un nivel, características y composición adecuados de circulante en función de la demanda de la economía, proponiendo las acciones que posibiliten optimizar el abastecimiento, la distribución y el retiro del circulante;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 2 de mayo de 2013;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor José Luis Vásquez Paz, Jefe del Departamento de Programación del Circulante de la Gerencia de Gestión del Circulante, en la ciudad de Madrid, España, del 2 al 7 de junio, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	<u>US\$1361,16</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$1361,16</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
**PRESIDENTE**

